

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

**Unidad Iztapalapa**  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

### **CO.I.CBI.a.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Física

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Participar en la formación de recursos humanos; colaborar en la elaboración y desarrollo de proyectos experimentales en líneas de investigación del Departamento de Física, relacionadas con surfactantes, síntesis y caracterización de geles, coloides y líquidos iónicos mediante análisis de imágenes en video, uso de microscopía electrónica, mediciones de reometría y dispersión de luz, reología, autoensamblaje de sistemas de física estadística; así como desarrollar técnicas experimentales para el estudio de medios granulares.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Física), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

#### **Temas de los programas:**

1. Caracterización de propiedades estructurales de submonocapas de medios granulares experimentales monodispersos y no monodispersos.
2. Caracterización de la dinámica de submonocapas de medios granulares agitados experimentales.
3. Dinámica de sistemas granulares agitados experimentales y simulacionales con interacciones a distancia.
4. Control y caracterización de carga coloidal experimental en medios apolares.
5. Propiedades, caracterización y utilización experimental de líquidos iónicos.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicos Académicos

**Unidad Cuajimalpa**

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**

**CO.C.CCD.b.001.22 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Tecnologías de la Información

**Salario:** \$14,643.42 a \$23,182.75

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los técnicos académicos titulares deberán realizar las actividades de docencia, investigación y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia desarrollando de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica del alumnado en las Unidades Enseñanza Aprendizaje de los programas docentes autorizados por el Colegio Académico y bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, que se ofrezcan de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las UEA siguientes: Laboratorio Temático I, Laboratorio Temático II, Interacción Humano-Computadora, Programación Estructurada, Programación de Web Estático, Programación Orientada a Objetos. Asesorar a los alumnos en el desarrollo de los proyectos terminales o de servicio social que requieran de trabajo experimental o práctico. Participar en la selección, revisión y preparación de material de apoyo a las actividades señaladas en los programas de estudio. Participar en el asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Participar en el desarrollo de programas o proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que requieran de trabajo técnico, experimental, práctico o de recolección, procesamiento e interpretación de información. Participar en laboratorios de programación de computadoras del Departamento de Tecnologías de la Información y relacionados con la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información. Participar como apoyo en proyectos multidisciplinarios de la división, por lo que es deseable contar con conocimientos o experiencia en el área de Diseño, Información y Comunicación. Apoyar en las actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Computación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Tecnologías y Sistemas de Información o Ingeniería Electrónica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Gamificación aplicada a cursos de programación.
2. Software para propiciar el aprendizaje significativo.
3. Diseño centrado en el usuario en entornos virtuales de aprendizaje.

4. Objetos de aprendizaje para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en educación superior.

5. Videojuegos como estrategia de enseñanza aprendizaje.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.d.005.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Métodos Matemáticos, Expresión Formal II; impartir, entre otras, las UEA en la licenciatura, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Matemáticas y Física Aplicada I, Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV, Construcción I, II y III, Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Administración de Proyectos Arquitectónicos I y II. Apoyar los proyectos de investigación de las áreas del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y/o Construcción, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

**Causal:** CO.A.CAD.d.001.19 con recurso interpuesto.

#### EC.A.CAD.d.008.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 7:00 a 10:00 y de 14:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Expresión Formal I y II, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica II, de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, tales como: Tecnología para el Diseño Gráfico V (páginas web), Programación para Diseñadores, Multimedia, Manipulación Digital, Marketing y Publicidad

Digital, Infografía, Punto de Venta y Stand, entre otras. Apoyar a los programas de investigación que desarrolla el área de Nuevas Tecnologías. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y Visualización de la Información o Multimedia, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Casarrubias Castrejón Daniel.

#### EC.A.CAD.d.009.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Métodos Matemáticos, Expresión Formal I y II. Impartir UEA en la licenciatura, entre otras, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Matemáticas y Física Aplicada I, Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV, Construcción I, II y III, Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Administración de Proyectos Arquitectónicos I y II. Apoyar a los programas de investigación que desarrolla el área de Nuevas Tecnologías. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura o Ingeniero Arquitecto y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y/o Construcción, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

**Causal:** licencia de Cervantes Abarca Alberto.

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.A.CBI.e.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Sistemas

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos y; realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Además de impartir asignaturas, tales como: Planeación Estratégica, Diseño de Instalaciones y Manejo de Materiales, Control de la Calidad y la Confiabilidad, Ingeniería de Costos, Sistemas de Gestión de la Calidad, entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del Programa de Nivelación y Tronco General, relacionadas con su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Ingeniería o Planeación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Hanel González Martha.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.a.003.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Administración

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 13:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del eje curricular de Matemáticas y Sistemas Financieros, Investigación de Operaciones I y II, Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración I y II. Colaborar en investigación en Procesos Logísticos, Cadenas Productivas de Valor y Suministros y Entornos Digitales de Aprendizaje. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en proyectos de colaboración académica en el marco de la innovación educativa e intervención en organizaciones que se realicen en el Departamento de Administración.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial o Comercio Internacional o Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Comercio Internacional o Procesos Industriales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Merchand Rojas José Francisco.

### EC.A.CSH.b.008.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Economía Pública e Impuestos Sobre la Renta, pertenecientes al eje: Teoría Constitucional y Régimen de la Administración y Finanzas Públicas, integrarse a los proyectos de investigación de los ejes. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Céspedes Hernández Juan José.

### EC.A.CSH.b.009.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Régimen Jurídico del Trabajo en México, Régimen de las Relaciones de Producción I, Régimen de las Relaciones de Producción II, Historia del Movimiento Obrero, Introducción a la Economía Laboral, Derecho Procesal Laboral I, Derecho Procesal Laboral II, Régimen Internacional del Trabajo, Seguridad Social en México, Derecho Procesal Laboral II, y Regímenes Laborales Especiales, pertenecientes al eje: Régimen de las Relaciones de Producción y Seguridad Social. Integrarse a los proyectos de investigación de los ejes. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Curiel Sandoval Verónica Alejandra.

### EC.A.CSH.b.010.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Derecho

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia,

investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Economía Pública, Régimen de la Administración Pública Paraestatal, Teoría del Acto y Contrato Administrativo, la investigación: Técnicas y Procedimientos, Derecho Procesal Administrativo, Organización y Reforma Administrativa, Administración Regional y Municipal, Impuestos Sobre la Renta, pertenecientes al eje: Régimen de la Administración y Finanzas Públicas, integrarse a los proyectos de investigación de los ejes. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Derecho

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Derecho y grado de maestría o su equivalente\* en Derecho o Planeación y Políticas Metropolitanas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.b.002.22 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 17:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos: Lógica y Diseño Digital, Interfaces Programables, Sistemas de Cómputo, Secuenciadores y Microprocesadores.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sistemas Computacionales o grado de maestría en Sistemas Digitales o grado de doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de López Villaseñor Mauricio.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.I.CSH.b.006.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el ar-

tículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA: Macroeconomía I; Macroeconomía II; Econometría I; Econometría II. Colaborar en la realización de material didáctico digital para el apoyo de cursos virtuales, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Benítez Sánchez Alberto.

## Unidad Lerma

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.L.CBI.b.004.22 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Recursos de la Tierra

**Salario:** \$23,182.75 a \$31,825.82

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la división, tales como: Álgebra Lineal; Cálculo Integral; Cálculo Diferencial; Ondas, Calor y Fluidos; Termodinámica. Colaborar en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de investigación Agua.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física o Físico-Matemáticas o afín y grado de doctorado o su equivalente\* en Ciencias o Ingeniería o afín, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Salazar Laureles José Luis.

#### EC.L.CBI.c.003.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Sistemas de Información y Comunicaciones

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA: Taller de Matemáticas, Dispositivos Electrónicos, Acondicionamiento de Señales

Eléctricas, Circuitos Eléctricos II y Automatización y Control, propias de la licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación de las áreas de investigación asociadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría o su equivalente\* en Ingeniería en Control, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.L.CBI.c.001.19 con recurso interpuesto.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.X.CAD.a.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura, de los trimestres IV al XII, de acuerdo con los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, asimismo, apoyar en el posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño. El profesor deberá atender específicamente los procesos relacionados con el diseño de edificios sustentables y arquitectura ecológica. Tener conocimientos en Ecotecnologías y Bioconstrucción. El profesor deberá atender específicamente los conocimientos, métodos y herramientas para el diseño arquitectónico, bioclimática, y urbano ambiental, así como tener conocimientos en software: e-Clim, Clim MD, ICC de Skiu, Tablas de Mahoney, análisis bioclimático (viento, iluminación, gasto energético, etcétera), App de apoyo: Sun surveyor, Sun Seeker, Wtunnel. Para graficar y modelizar: AutoCAD, Sketchup, Arc SIGs.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Castro Ramírez María Eugenia Del Carmen.

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.X.CBS.a.007.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA: Introducción a la Medicina: Morfofisiología I, Introducción a la Medicina: Morfofisiología II; cubriendo los contenidos del plan de estudios correspondiente, entre los cuales se encuentran aspectos generales de propedéutica, epidemiología, estudios de la frecuencia, distribución y factores de riesgo de los daños a la salud y bioestadística aplicada a la investigación médica.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Medicina

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Médico Cirujano y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Ruiz Velasco Víctor Manuel.

#### EC.X.CBS.a.009.22 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$7,172.70

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá realizar actividades de docencia en el Tronco Divisional y/o Interdivisional. Además apoyar en los proyectos de investigación sobre VIH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Nutrición

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Nutrición Humana o grado de maestría o grado de doctorado, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Oliveros Ruiz Miriam.

#### EC.X.CBS.a.022.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Atención a la Salud

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los Módulos: Procesos Fundamentales y/o Energía

y Consumo de Sustancias Fundamentales del Tronco Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**Área de Conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Ciencias Biomédicas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Farmacéuticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Villanueva Ramírez Abelardo.

#### **EC.X.CBS.b.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Agrícola y Animal

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional y el Tronco Común Divisional: Conocimiento y Sociedad; Energía, Consumo de Sustancias Fundamentales y Procesos Celulares Fundamentales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Alcaraz Sosa Luz Elena.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.X.CSH.b.005.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el departamento de Política y Cultura en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad; y México: Economía, Política y Sociedad).

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Política y Gestión Social y grado de maestría o su equivalente\* en Políticas Públicas o Sociología Política, más

los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Sancén Contreras Fernando Jacinto.

#### **EC.X.CSH.b.006.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** Ma. y J. de 08:00 a 14:00, Mi. de 08:00 a 13:00 y V. de 08:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad), en actividades relacionadas con los componentes matemáticos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía y Gestión de la Innovación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** rescisión de Baños Lemoine Carlos Arturo.

#### **EC.X.CSH.b.007.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L., Mi., J. y V. de 08:00 a 13:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 20 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad), en los componentes teórico y taller de lógica y redacción.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Desarrollo Rural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Pichardo Hernández Hugo.

#### **EC.X.CSH.b.008.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L, Mi, J. y V. de 11:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 14 03 22 a 26 04 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Política y Cultura, en Tronco Interdivisional (Conocimiento y Sociedad) y en el Tronco Divisional (Historia y Sociedad), en actividades relacionadas con el componente teórico.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Política y Gestión Social o Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Políticas Públicas o Ciencias Sociales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Breña Valle Víctor Alberto.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.



# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.d.002.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Materiales

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la integración y desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia, investigación y difusión de la cultura en el Departamento de Materiales, en particular en el área Ingeniería de Materiales. Realizando actividades relacionadas con los proyectos de investigación. Apoyar a la docencia de las UEA y laboratorio a cargo del área, tanto en el Sistema Tradicional como en el Individualizado. Asistir eventualmente a los alumnos en la realización de prácticas de laboratorio.

**Tema:** Ingeniería de los materiales. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de González Hernández Liliana Itzel.

### EC.A.CBI.e.003.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sistemas

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación del Departamento de Sistemas, auxiliar a los profesores en la calificación de tareas y programas, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

**Tema:** Probabilidad y Estadística. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Industrial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Flores Hidalgo Brenda Lorena.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.a.001.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Administración

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

**Tema:** Intervención y Gestión en Organizaciones Públicas. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones S, o bien B en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Hernández Ferrer Claudia Edith.

### EC.A.CSH.a.002.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Administración

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área.

**Tema:** Discursos alternativos al desarrollo. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Torres Palma Nayelli Yolanda.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.I.CSH.a.003.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Antropología

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyo en la docencia en el área de cultura. Investigación sobre diversidad sexual y espacios públicos durante la pandemia de COVID-19 en la Ciudad de México.

**Tema:** Uso de los espacios públicos en el trabajo sexual. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Antropología

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Antropología Social, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Larson Rivero Aymara Martínez.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.X.CAD.a.005.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Colaborar en las líneas de investigación y docencia de los miembros del área Vivienda Popular y su Entorno, desarrollando algunas de las siguientes actividades: participar en los proyectos de investigación mediante la búsqueda, sistematización y análisis de información, apoyar en funciones docentes a los profesores del área, particularmente en el desarrollo de material didáctico, proporcionar apoyo en la logística, desarrollo y difusión de todas las actividades del área, así como estar al pendiente de los materiales y equipo necesarios para las reuniones de la misma. Manejar el software AutoCad 2D y 3D para la realización de planos y extruidos, Revit y 3DS MAX para renderización y modelado de proyectos de vivienda popular progresiva, y Photoshop para edición de imágenes.

**Tema:** La vivienda popular en la era digital: modelización y representación arquitectónica. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Arquitectura, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Zárate Contreras Ricardo Arian.

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.X.CBS.c.008.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 21 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar en las actividades del proyecto de investigación: Determinación de la actividad antiinflamatoria y evaluación del mecanismo de acción de compuestos aislados de plantas medicinales mexicanas.

**Tema:** Evaluación de la actividad antiinflamatoria en modelos in Vitro. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Rosas González Mariana.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

**Convocatoria:** CO.X.CSH.c.009.21  
**Dictamen:** CEA.001.22  
**Resolución declarada:** Desierta  
**Categoría:** Asociado M.T.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales

**Participación preferencial**  
**Convocatoria:** CO.X.CSH.b.001.21  
**Dictamen:** CS.005.22  
**Resolución a favor de:** Espinoza Cruz Paola Gabriela  
**Categoría:** Asistente "C" T.C.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades

**Extensión de Jornada**  
**Convocatoria:** CO.C.CSH.b.002.21  
**Dictamen:** HUM.001/22  
**Resolución a favor de:** Sandoval Cervantes Daniel  
**Categoría:** Titular "B" M.T.

# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

# LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** [nmendoza@cua.uam.mx](mailto:nmendoza@cua.uam.mx)

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [ascs@xanum.uam.mx](mailto:ascs@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx](mailto:asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

**Semanario de la UAM.** Año 3, Núm. 31, 28 de febrero de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA